

Los religiosos cubanos y su papel ante el régimen comunista (II)

written by Camila Acosta | viernes, 17 de septiembre, 2021 8:00 am



LA HABANA, Cuba.- En el veinte aniversario de la visita a la Isla del Papa Juan Pablo II, en enero de 2018, tres sacerdotes católicos cubanos enviaron [una carta al entonces presidente del país, Raúl Castro](#); en ella pedían “elecciones en libertad” y un país “donde se respete más la vida”.

“Los cubanos saben que no tienen libertad de expresión, se cuidan para decir lo que piensan y sienten, porque viven con miedo, muchas veces, incluso, de aquellos con quienes conviven cada día (...). Los cubanos necesitan vivir la alegría de ‘pensar y hablar sin hipocresía’ con distintos criterios políticos. Estamos cansados de esperar, cansados de huir, cansados de escondernos. Queremos vivir nuestra propia vida”, señalaron en la misiva los padres Castor José Álvarez de Devesa, José Conrado Rodríguez Alegre y Roque Nelvis Morales Fonseca.

Respecto a la libertad religiosa en el país refirieron: “La Iglesia es tolerada, pero no deja de ser vigilada y controlada. (...) Se reduce la plena libertad religiosa con una controlada libertad de permisos de culto. Los cristianos pueden reunirse a compartir su fe, pero no les es permitido construir un templo. La Iglesia puede hacer procesiones e incluso misas públicas, pero siempre a condición de un

permiso expreso de las autoridades que, de no otorgarlo, no permite apelación ni da explicación”.

En los últimos años varios líderes cristianos han sufrido la represión de la dictadura; el pastor evangélico [Alain Toledano](#) ha sido detenido e interrogado por la Seguridad del Estado cubana en varias ocasiones por denunciar las violaciones a las libertades religiosas. El periodista independiente de fe evangélica, [Yoe Suárez](#), también ha sido víctima de acoso por parte de los órganos represivos. En 2019 se conoció del caso de [Ramón Rigal y su esposa Ayda Expósito](#), dos pastores de la Iglesia de Dios en Cuba, en Guantánamo, que fueron condenados a prisión por querer educar a sus hijos desde su casa.

“La Iglesia sí se tiene que meter en política”

Ante el monopolio estatal de los medios de comunicación, las redes sociales han posibilitado una mayor divulgación de la realidad nacional cubana. Gracias a internet y las redes sociales, en octubre de 2020 se conoció la valiente [homilía del padre Jorge Luis Pérez Soto](#), párroco de San Francisco de Paula, en el municipio de Diez de Octubre, en La Habana. Mediante la lectura de pasajes de la Biblia cuestionaba el sistema imperante en la Isla.

“Pa’ lo que sea. ¿Se acuerdan de esa consignita, ¿verdad?”, preguntó a sus fieles en alusión a la consigna que solían exclamar los adeptos a Fidel Castro en los mítines políticos. “¡Eso solamente se le puede decir a Dios!”, sentenció.

En cuanto a las posturas de la Iglesia, explicó: “A veces la gente dice: la Iglesia no se tiene que meter en política. Perdón, la Iglesia sí se tiene que meter en política. (...) Cuando la Iglesia ve cosas, actitudes, planteamientos, que son contrarios al Evangelio de dignidad de Jesucristo, la Iglesia tiene que decir esto no va bien, esto traiciona al ser humano. (...) El católico no puede ser apolítico, esa es una palabra mentirosa que de lo único que habla es de cobardía. El cristiano está invitado por Dios a darle al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios”.

Y añadió: “Cuando un gobernante no está dispuesto a dimitir, no está dispuesto a quitarse de enmedio por el bien común, por el bien de su pueblo, por el bien de su sociedad, ese César es un tirano”.

Poco después, en noviembre de 2020, el párroco Alberto Reyes, perteneciente en la Arquidiócesis de Camagüey, desde su [perfil de Facebook refirió](#): “Cuba es una

cárcel grande donde, si te portas mal, te meten en otra más pequeña. Y como cárcel al fin, nos sentimos controlados. Tenemos miedo a decir lo que pensamos, a decir lo que queremos. Tenemos miedo a que de un modo u otro nos bloqueen el estudio o el trabajo, que nos hagan la vida más difícil de lo que ya es (...). Siempre quise decir esto: el comunismo es una gran mentira”.

Ese mismo mes, la huelga de hambre y sed desarrollada por varios jóvenes [en la sede del Movimiento San Isidro \(MSI\)](#), en La Habana, como protesta a la represión desatada contra el grupo de artistas, y el [posterior desalojo de la vivienda](#) en donde se encontraban generó un gran movimiento de solidaridad en el que también se cuentan varios religiosos.

Mediante las redes sociales se divulgó una [carta abierta firmada por más de 200 personas](#), entre los que se hallaban tanto laicos como sacerdotes y monjas. En ella manifestaban las ansias de vivir en un país donde se pudiera “pensar diferente y manifestarlo”, y solicitaban a las autoridades cubanas una solución pacífica para evitar la muerte de los huelguistas.

“Algunos tenemos posiciones políticas semejantes a las de los miembros del Movimiento, otros estamos en desacuerdo total o parcialmente con sus ideas o con sus modos de expresarlas; pero todos estamos convencidos de que el hostigamiento, sea coordinado o permitido por los agentes del orden, no es solución”.

Menos de seis meses más tarde, durante una segunda huelga de hambre y sed desarrollada por el líder del MSI, Luis Manuel Otero Alcántara, al menos dos sacerdotes y un diácono intentaron acercarse al lugar para asistir espiritualmente al artista; el cerco desplegado por la Seguridad del Estado lo impidió.

El [mensaje navideño](#) de la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba, culminando el 2020, sería convocando al diálogo y negociación como forma de disminuir las diferencias entre los cubanos. El comunicado se publicó justo a dos semanas de la masiva manifestación de artistas y ciudadanos -reunidos en la plataforma [27N-frente al Ministerio de Cultura](#), exigiendo al régimen diálogo y respeto a los derechos humanos.

“El pueblo no aguanta más”

En enero de 2021, otro sacerdote cubano sorprendería con las denuncias hechas

en su homilía, también divulgada en redes sociales. [Kenny Fernández Delgado](#), párroco de la Iglesia de Madruga, en la provincia de Mayabeque, instó a “romper la cadena de miedo, mentira, división y silencio cómplice que nos esclaviza. (...) Esa cadena la romperemos con la fuerza del amor, la verdad, la unidad, y protestando sin violencia, sin rencor”.

Y afirmó además que “si callamos ante la corrupción gubernamental, somos cómplices. Si callamos ante el maltrato, el hostigamiento, la tortura y el encarcelamiento de los que piensan y se expresan diferente al Gobierno: somos cómplices. Si apoyamos un acto de repudio a los que piensan o se expresan diferente al Gobierno, somos cómplices”.

Días más tarde, el 24 de enero, se hizo pública la carta “[He visto la aflicción de mi pueblo](#)”, respaldada por más de setecientas personas, entre laicos, monjas y curas. En ella se exponía la crisis nacional cubana: “Estamos viviendo el colapso de un modelo económico, político y social. (...) Necesitamos superar el autoritarismo, de manera que se evite ‘la tentación de apelar al derecho de la fuerza más que a la fuerza del derecho’ y todos los hijos de esta tierra podamos sentarnos, en igualdad de condiciones, en la mesa de un diálogo nacional, pues Cuba es de todos y para todos los cubanos. No es ético adjetivar la Patria y conceder carta de ciudadanía a unos pocos privilegiados miembros de un partido”.

Algunos de los firmantes religiosos de esta misiva fueron amenazados por la policía política.

En abril de 2021 se pronunciarían igualmente los integrantes de la Conferencia Cubana de Religiosas y Religiosos (CONCUR), en Camagüey, [en carta dirigida a las autoridades locales](#): “Sentimos que el pueblo no aguanta más, es una situación insostenible”, los cubanos viven “con las manos atadas, sin oportunidades”, lo cual provoca “muchangustia, sufrimiento y agotamiento”.

La organización -que agrupa a 18 órdenes católicas de la Isla- exigió, además, garantías para la libertad de expresión y el respeto a la integridad y dignidad humanas independientemente de las ideas.

Asimismo, en el mes de abril, durante la huelga de hambre de más de una veintena de activistas de la Unión Patriótica de Cuba (UNPACU), en Santiago de Cuba, [un grupo de sacerdotes y laicos les enviaron un mensaje de apoyo](#): “Porque

ellos, como todos, son necesarios para Cuba; porque pensar diferente y actuar en conciencia no puede ser un delito; porque ayudar a los necesitados no puede ser un derecho solo del Estado; porque la intolerancia y la represión los destruye como país; porque la Cuba de la inclusión y el respeto a los derechos humanos ha nacido ya. No podemos seguir indolentes ante el sufrimiento; porque todos merecemos ser escuchados; porque Cuba tiene que ser para todos”.

Pocos días antes, y pese al cerco policial, el Arzobispo de Santiago de Cuba, Monseñor Dionisio García, había visitado la sede de la UNPACU, en donde se hallaba José Daniel Ferrer y el resto de los activistas que desarrollaban la protesta pacífica.

Expresiones en el contexto del 11J

Luego de las masivas protestas contra la dictadura acaecidas el 11 de julio (11J) de 2021 -y en jornadas posteriores- la situación del país se tornó más polarizada. Incluso sectores que aún confiaban en el gobierno o se mantenían ajenos o inertes al contexto nacional se proyectaron en contra de la violencia policial desatada por las autoridades. El rechazo a estas acciones se ha generalizado.

Dos días más tarde, sacerdotes, pastores y laicos del exilio cubano divulgaron una [carta abierta respaldando las acciones del pueblo cubano](#) que había salido pacíficamente a exigir sus derechos; advirtieron que guardar silencio sobre la situación en el país no era una opción.

Durante las protestas del 11J también resultaron detenidos religiosos, entre ellos el padre [Castor José Álvarez](#), de Camagüey. Su arresto, y el de miles de cubanos, fue denunciado por la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba a través de un comunicado en el que, además, defendieron el derecho a la manifestación:

“(…) no podemos cerrar los ojos o entornar la mirada, como si nada estuviera sucediendo. (...). No se llegará a una solución favorable por imposiciones, ni haciendo un llamado a la confrontación, sino cuando se ejercite la escucha mutua, se busquen acuerdos comunes y se den pasos concretos y tangibles que contribuyan, con el aporte de todos los cubanos sin exclusión, a construir la Patria. (...) La violencia engendra violencia, la agresividad de hoy abre heridas y alimenta rencores para mañana que costará mucho trabajo superar, por eso invitamos a todos a no incentivar la situación de crisis, sino con serenidad de espíritu y buena voluntad, ejercitar la escucha, la comprensión y la actitud de

tolerancia, que tenga en cuenta y respete al otro para juntos buscar caminos de una justa y adecuada solución”.

PADRE CASTOR JOSÉ ÁLVAREZ DEVESA

Fundamental que el arzobispo de Boston Sean O'Malley, de visita en #Cuba, abogue por la inmediata anulación de la medida cautelar que pesa sobre el padre Castor José Álvarez Devesa, quien se encuentra bajo reclusión domiciliaria, y solo puede salir de su domicilio a lo "necesario" a raíz de las protestas del 11J.

MEDIDA CAUTELAR

**RECLUSIÓN
DOMICILIARIA**

11J

Posicionamientos como estos serían normales en cualquier país, no en Cuba, en donde el miedo se ha impuesto, y en donde la represión alcanza a todo aquel que muestre el más mínimo criterio divergente al sistema político.

La respuesta de las autoridades cubanas a pronunciamientos de este tipo, en este caso de los religiosos, ha sido tanto la intimidación como la difamación; pero criterios como estos evidencian que “la Cuba de la inclusión y el respeto a los derechos humanos ha nacido ya”, y que, entre los religiosos cubanos, definitivamente, no prevalecen criterios afines al régimen.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de WhatsApp. Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono +1 (786) 316-2072, también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).